LICITACIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE SUMINISTROS RENOVACIÓN LICENCIAS ADOBE STOCK

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, comunicación Infocor, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los suministros de "RENOVACIÓN LICENCIAS ADOBE STOCK", mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, e informado favorablemente por la Secretaría General con fecha 3 de julio de 2026, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Pilar Ramos Martín.

Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación.
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.

Por Delegación de facultades acordada en el Patronato Extraordinario de fecha 25 de febrero de 2026.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	08/07/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmKA9QPRGU8LHBSTZN7A85XZVUE	PÁG. 1/1